



Municipalidad de Hernandarias

- DIRECCION DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : 30/08/2024

UOC Convocante (*):Municipalidad de Hernandarias

Unidad o área requirente (*): DIRECCION DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO

Funcionario o técnico responsable (*): SR. PEDRO VALDEZ

Dependencia y cargo que desempeña (*): DIRECTOR DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Justificación Técnica Adquisición de Vehículos

1. Introducción

En cumplimiento con las normativas y necesidades operativas de la institución, se ha identificado la necesidad de adquirir vehículos para el desarrollo de nuestras actividades. Este documento justifica la objetividad, imparcialidad, regularidad, razonabilidad y proporcionalidad de los requerimientos técnicos establecidos para esta adquisición.

2. Objetividad e Imparcialidad

Los requerimientos técnicos fueron definidos en función de las necesidades reales de la institución y no están orientados a beneficiar a un proveedor específico. Se consideraron criterios universales, tales como la eficiencia energética, capacidad de carga, durabilidad y condiciones de seguridad. La especificación se basa en estándares internacionales y prácticas reconocidas en el sector automotriz, garantizando la participación equitativa de diversos proveedores en el proceso de licitación.

3. Regularidad

El proceso de adquisición se enmarca dentro de los procedimientos legales establecidos, cumpliendo con todas las normativas vigentes para la compra pública. Los requerimientos técnicos fueron elaborados conforme a las regulaciones locales y siguiendo un análisis previo que asegura su coherencia con las políticas de adquisición de la institución.

4. Razonabilidad y Proporcionalidad

Los requerimientos técnicos solicitados son proporcionales a las necesidades operativas y presupuestarias de la institución. Se seleccionaron especificaciones que garantizan la funcionalidad y durabilidad de los vehículos, evitando características que pudieran generar un sobre costo innecesario. La selección se centró en vehículos que cumplen con las normativas medioambientales, de seguridad y rendimiento, considerando el equilibrio entre costo y beneficio.

5. Conclusión

El establecimiento de los requerimientos técnicos para la adquisición de vehículos ha sido un proceso riguroso, orientado a garantizar la transparencia y la competencia justa, asegurando que los vehículos adquiridos cumplirán con los estándares de calidad y funcionalidad requeridos por la institución. Se reafirma que las especificaciones son objetivas, imparciales, regulares, razonables y proporcionales a las necesidades institucionales.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. **No Aplica**
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. **No Aplica**



Sr. Pedro Valdez
Director de Transporte y Mantenimiento



Abg. Esteban Gómez Armoa
Responsable UOC - MH